

SECA

Bajo la lluvia, con la colaboración de funcionarios y agentes policiales, policía de tránsito y empleados municipales, fueron desalojadas numerosas familias de la zona Cerrito - Carlos Pellegrini. (16-7-968).

Propósitos

Las culpas más graves son la servidumbre y la cobardía.—INGENIEROS

CARA

En la iglesia de la Santísima Trinidad, con la presencia de los delegados argentinos Dragani, Uriarte, Perazzo y Sidlarewich, fué memorado el exterminio de la familia imperial del Zar Nicolás II. (16-7-968).

CONTROVERSIA MINISTERIAL

por Leónidas BARLETTA

LA controversia pública entre el ministro del Interior y un funcionario técnico de la televisión, deja un remanente de desconfianza nada útil al Gobierno.

En su intento de tranquilizar a la opinión pública alarmada, el ministro hizo declaraciones vacilantes, que aumentaron las dudas y arrastró consigo a un militar, funcionario de menor jerarquía, al frente de un raro organismo que "administra" las radios.

Tanto el jurista, que se había mantenido incólume a través de sus libros, frecuente fuente de consulta para el hombre de derecho, demócrata, como el capitán marino metido a sucesor de la católica-castrista que ejercía antes que el veto en la radiodifusión, se quemaron en la confrontación pública.

Una libertad de expresión condicionada a la forma "impactante" de propalarla, deja, sencillamente, de ser libertad. Porque cuando se quiere divulgar algo, se busca, si no existe, el medio más "impactante" de hacerlo, para que alcance al mayor número de personas y tenga el efecto que el divulgador se propuso.

Demasiado bien sabe el ministro, cómo se paga el uso de esta libertad en los tribunales, para que se confiese que, por añadidura hay censura previa, presiones e indicaciones.

PROPOSITOS había señalado más de una vez, que era impropia de la libertad de expresión la transmisión forzosa, "en cadena" de lo que expresaban los ministros y secretarios de Estado por ese medio "impactante" de la radio y televisión, inaccesible a quienes hubiesen deseado responderles y señalarles su error.

Es como darle la oportunidad a un boxeador de agredir a un maniatado.

Los diarios, que no pueden plantear las cosas sin eufemismos, vale decir en la forma menos "impactante" posible, salvo que se trate de asuntos que interesen al Gobierno o a sectores del Gobierno, destacar, no pueden decir que disfrutan de libertad de prensa.

Las reuniones públicas han sido definitivamente prohibidas sin franqueza.

A las publicaciones que, como PROPOSITOS, son "impactantes" porque plantean problemas y denuncian agresiones al interés nacional, se las trata de limitar, intimidando a los vendedores, clasificándolas arbitrariamente, prohibiéndoles la circulación postal.

El ministro lo sabe y sabe que no se puede hablar de libertad de expresión, en tanto esa libertad no sea efectiva en plenitud, para todas las publicaciones sin excepción, que no se puedan llevar con causa suficiente a los estrados de la Justicia, cuando los jueces recuperen su tranquilidad de espíritu para interpretar las leyes auténticas, no la montaña de disposiciones decretadas abusivamente sin Poder Legislativo, es decir, sin representación popular.

El funcionario dimitente tardíamente revela que por resolución 455 cuando el Gobierno lo ordena, las emisoras transmitirán todas a una la palabra oficial, como se acostumbraba "en la noche oscura" que al parecer no era tan negra que no se la pueda imitar.

"Esto hace demasiado a la historia reciente

—dice el interesado con elegancia— y me excusa de una más amplia referencia.

Si la ley trata de evitar el monopolio de las ideas, es lógico que el Estado sea el primero en respetar la ley.

Por otra parte, como se lo señala el renunciante, si el Gobierno por intermedio de su ministro quiere controlar transmisiones que pueden provocar alarma en la población, debió comenzar por no introducir ese insólito aviso a la población previniéndole que se habían repartido armas para justificar las que llevarían los encargados de impedir que una parte de la población hiciera uso de la libertad constitucional de reunirse.

En todo el país se asistió al patriótico y viril intento de jóvenes, adultos y ancianos de hacer valer un derecho que la Carta Fundamental acuerda y una simple disposición policial deniega, a empujones.

El ministro no debió poner en juego su alta investidura aceptando un almuerzo del gerente de una emisora de televisión, ni mucho menos insinuarle en un brindis que "levantara el inamistoso" programa del ex capitán Manrique, que divertía a no pocas señoras gordas. Al fin de cuentas era un programa criollo entre tanta película de pistoleros y del FBI, "en acción", y de comentaristas extranjeros que nos llaman "cabezas de mosquito" y "bocaabiertas" y que nunca han merecido ninguna observación de las autoridades porque adulan al Gobierno. Nosotros no estábamos de acuerdo con los comentarios reaccionarios de Manrique, pero jugaríamos nuestra tranquilidad para que tuviese la libertad de expresarse sin prohibiciones. No reconocemos, en materia de censura, ninguna otra que no provenga del desinterés del público. El ocultamiento malicioso de las ideas las robustece. Todos sin exclusiones, deben tener las mismas oportunidades y todos deben aceptar el veredicto popular como el signo de salud más importante de una República que aspira a no desintegrarse.

Las opiniones y las doctrinas particulares que no alcanzan a propagarse fuera del sector que las cobija, no deben imponerse a la sociedad por la fuerza. Este es el valor de la libertad por procesosa que sea: conocer con certeza la voluntad real, libremente expresada, de la enorme mayoría que se llama pueblo y se cohesionan en nación sólo cuando no se la trampea u oprime. De nada vale congelar a una nación el tiempo que se quiera, diez, veinte, cincuenta años, con la vana esperanza de intoxicar y paralizar a las nuevas generaciones. Cuando el credo de la libertad no puede difundirse es el instinto popular el que lo materializa. La cosa está en saber a qué se le llama libertad. Y esto es lo que hemos aprendido. Rechazamos la libertad de aprender sin libertad de enseñar; la libertad de comer lo que no podemos comprar; la libertad de cultivar la tierra de otros; la libertad de construir la casa de otros; la libertad de producir para otros; la libertad de leer, sólo lo que se permite y de conocer nada más que a los que no están interdictos; la libertad de aprobar lo que se programa, inclusive una guerra, sin que podamos expresar lo que pensamos y lo que anhelamos, que no es mucho, porque está contenido en el ideario de los hombres de Mayo, de quienes sólo se muestra la efigie y con recato.

Fuimos los argentinos, los que con nuestros capitales y nuestro trabajo, creamos la industria nacional. Con sus deficiencias y limitaciones si Vds. quieren. Pero la creamos sin ayuda exterior alguna, y procedimos a transformar la composición económica, financiera y social del país.

El peón rural que hasta, entonces no había tenido otra oportunidad que seguir siendo peón rural, vivía en una tapera, alimentándose con carne de buey y yuyos, sin asistencia médica alguna, percibiendo un jornal que no superaba los 60 centavos diarios. Era un verdadero paria, sin protección legal alguna en su trabajo. Y de pronto, a causa del proceso industrial descrito, se transformó en operario industrial.

Y el peón, transformado en operario industrial, se acomodó a nueva forma de vida. Pudo alimentarse mejor, vestirse decentemente. Alfabetizarse. Ingresó al sindicato y aprendió a defenderse de las arbitrariedades del patrón. Disfrutó de la asistencia social y sanitaria, tuvo descanso dominical, sábado inglés y vacaciones. Tomó conciencia de sí y del universo. En forma rudimentaria si Vds. lo prefieren. Pero conciencia al fin.

Fue así como este proceso industrial, creado e impulsado por argentinos, con capitales argentinos (porque muchos que vinieron de

I. — Nos están vendiendo un tranvía

EN la vida todo es cambio. Los seres, las cosas, las estructuras nacen y mueren y son reemplazados por otros seres, otras cosas, otras estructuras. Todo cambia. Los cambios son progresos. Pero hay progreso real y hay sofisticación. Bajo la sofisticación se encubre lo caduco, lo que no quiere dejar paso a lo verdaderamente nuevo, a formas de vida socialmente más buenas, más humanamente bellas y dignas. Y esto de la modernización y de la tecnificación del comercio minorista argentino es una sofisticación, como lo demostraremos más adelante.

Es raro lo que nos ocurre a los argentinos. En otra época fuimos los campeones del cuento del tío, del "filo-mishio", de la venta de buzones, del billete premiado, la herencia abandonada, etc. (Si habrá sido la Torre de los Ingleses en la plaza Británica, frente a Retiro, testigo de "memorables" transacciones apresuradas...). Por otra parte, hasta el gobierno llegó a vender tranvías (¿O es que Vd. no se acuerda que durante el período de Guido se vendieron tranvías?)

Los tiempos han cambiado papir, decía el paisano Ruedecido, apurando el trago. Ahora el cuento del tío nos lo hacen a nosotros. Han variado los personajes y los escenarios. Estos son las bolsas de comercio, los bancos extranjeros, ciertas corporaciones internacionales, algunos ministerios. Y quienes lo hacen son expertos en cuestiones financieras internacionales, y algunos "masters of sciences" o "masters of arts" en el embaucamiento de estos pueblos aborígenes y subdesarrollados.

Al mismo tiempo se han modernizado las denominaciones y el argot. Se dice ahora "economía de mercado", "libre empresa", "libertad de oportunidades" y otras "sophisticaciones", con las cuales nos están metiendo la camisa de fuerza de los monopolios extranjeros.

No se si Vds. recuerdan los "felices tiempos" en que su Graciosa Majestad Británica proclamaba por todos los mares del mundo la libertad de comercio, mientras la "Home Fleet" echaba abajo a cañonazos, las aduanas nativas para facilitar la entrada de mercaderías inglesas libres de todo derecho o tasa aduanera. Bien, hoy el método ha sido perfeccionado, aunque muchas veces también los "marines" yanquis tienen que operar de corredores de comercio.

Para mejor comprender esta historia la ilustraremos con ejemplos más cercanos, que nos permitirán visualizar mejor el problema. Tomaremos para el caso a los SUPERMERCADOS que, con el cuento de tecnificar la comercialización y abaratar los precios minoristas, se están apoderando de todo el comercio minorista argentino.

II. — La historia de la transformación

Ocurre que los vivos de antes nos hemos transformado —por la acción de los estupefacientes ideológicos y publicitarios— en los zombis de hoy. Sin embargo para algo sirve la memoria.

Los que hemos sido testigos, en años anteriores, de la "transformación" de que fueron víctimas las empresas industriales de capital nacional, poseemos una dolorosa experiencia en materia de penetración del capital extranjero.

Fuimos los argentinos, los que con nuestros capitales y nuestro trabajo, creamos la industria nacional. Con sus deficiencias y limitaciones si Vds. quieren. Pero la creamos sin ayuda exterior alguna, y procedimos a transformar la composición económica, financiera y social del país.

El peón rural que hasta, entonces no había tenido otra oportunidad que seguir siendo peón rural, vivía en una tapera, alimentándose con carne de buey y yuyos, sin asistencia médica alguna, percibiendo un jornal que no superaba los 60 centavos diarios. Era un verdadero paria, sin protección legal alguna en su trabajo. Y de pronto, a causa del proceso industrial descrito, se transformó en operario industrial.

Y el peón, transformado en operario industrial, se acomodó a nueva forma de vida. Pudo alimentarse mejor, vestirse decentemente. Alfabetizarse. Ingresó al sindicato y aprendió a defenderse de las arbitrariedades del patrón. Disfrutó de la asistencia social y sanitaria, tuvo descanso dominical, sábado inglés y vacaciones. Tomó conciencia de sí y del universo. En forma rudimentaria si Vds. lo prefieren. Pero conciencia al fin.

Fue así como este proceso industrial, creado e impulsado por argentinos, con capitales argentinos (porque muchos que vinieron de

por Angel N. RUIZ

afuera, el capital lo hicieron aquí, como está sucediendo ahora con los bancos y las empresas extranjeras), este proceso industrial, repetimos, no sólo transformó al peón rural en operario industrial. Posibilitó que surgieran técnicos. Que se formaran empresarios. Que los universitarios encontraran ocupación para sus conocimientos. Y las universidades se poblaban, como se poblaban las escuelas técnicas y los institutos de enseñanza especial. Sin "ayuda" alguna de misiones técnicas extranjeras.

Así se creó una industria y se integró un mercado interno, amplio exigente, apeteente de consumo.

Cuando la industria nativa alcanzó a producir todo aquello que el demandante mercado interno requería, y el mercado interno estuvo perfectamente delineado, vinieron los de afuera.

Vinieron con el cuento de aportar sus capitales, sus conocimientos técnicos, sus equipos, su inquietud por modernizar los sistemas de producción, de abaratar los costos de traer sus licencias de "prestigio mundial", etc., etc. Con este cuento y con la ayuda de los gobernantes nativos se fueron quedando con nuestras empresas, hasta monopolizar hoy día toda la producción esencial.

Además de nuestras empresas se apoderaron de nuestros capitales, de nuestros ahorros. Trajeron equipos y licencias obsoletos. Aportaron dólares nominales y se llevan dólares reales, extraídos de nuestro sudor y de nuestra sangre.

Para posibilitar esta entrega —simulada con el eufemismo de "transformación"— los sucesivos gobiernos que nos tocaron en suerte crearon las condiciones económicas y financieras adecuadas: impuestos, restricciones crediticias, trabas para importar equipos y materias primas, insuficiencias energéticas, conflictos laborales artificiales, etc. Y al empresario argentino no le quedó otra alternativa que o bajar la cortina o aceptar la "ayuda" y la participación del capital foráneo.

Hoy la producción industrial, en manos de los monopolios imperialistas, se basa en la subproducción o sea la producción restringida, a los efectos de regular la oferta, elevar los precios, provocar la desocupación que le permita eliminar



Echándole agua a los pesos, van a valer más

esa maldita legislación laboral.

Los beneficios se originan en los mayores precios monopolísticos que paga el consumidor; en la super-explotación obrera; en los menores precios que paga a los proveedores; en los impuestos que no pagan gracias a las exenciones que generosamente el Estado les ha acordado, y que debemos pagar nosotros.

Este es el final de una de las historias. Porque la otra comienza ahora.

III. — Cuando la limosna es grande...

Ahora nos quieren hacer creer que los supermercados hacen crecer los intereses del consumidor, defienden su bolsillo, cuidan sus gastos para que puedan ahorrar, y con estos ahorros concurren al cine, a los restaurantes, a las discotecas, etc. Y como han montado un fenomenal aparato publicitario, llegan a confundir a los menos avisados.

Ya se han creado todas las condiciones económicas y financieras, como en el caso de las empresas industriales, concurrentes para proceder a la liquidación del pequeño comercio minorista. Mientras tanto se frena a las cooperativas de consumo y de producción.

Se ha dictado una ley especial destinada a promover y a fomentar la instalación de los supermercados, detrás de los cuales se esconde el monopolio. Se han decretado exenciones impositivas que superan el 50% de lo que paga el pequeño comerciante minorista argentino; se otorgan generosos créditos que no se otorgan al comerciante minorista argentino; se permite burlar las leyes laborales.

Para los supermercados no rigen la Ley 4.661 o 11.640 sobre descanso dominical y sábado inglés; ni la ley 11.373, sobre trabajo de menores y mujeres; ni la 11.544 sobre jornada laboral; así como tampoco la Ley 7.163 referida a la apertura y cierre del comercio.

Así ha podido declarar recientemente con todo desparpajo un tal Mr. Glass, asesor de supermercados, en una reunión de la Confederación de Comercio, que: "Si, yo se que las leyes laborales no las permiten, pero son Vds. los comerciantes los que han dado la bienvenida a las leyes y que luchan por mantener estas leyes"

La voz de orden de los monopolios y de los trust extranjeros es: ¡al diablo con las leyes laborales y sociales que benefician a la población argentina! Estas leyes no nos permiten incrementar nuestras ganancias... Y nosotros acotamos: ¿a esto le llaman progreso y transformación? ¿Para que se instalen los supermercados tendremos que volver a la época de los peones rurales que hemos descripto al comienzo?

La política de estas grandes concentraciones comerciales es muy simple. Consiste en extraer sus posibilidades competitivas de todas las ventajas otorgadas por el Estado —que como hemos visto no rigen para el comercio minorista nacional—, en la superexplotación del personal, en los más bajos precios y condiciones extorsivas de pago que imponen a sus proveedores.

Pero aún así los precios de los supermercados no son más baratos que los del pequeño comercio minorista. Salvo los precios "anzuelos" y de oportunidad, tampoco esta estrategia comercial la inventaron los asesores de supermercados y los importados técnicos en comercialización. Precios económicos ya ofrecían nuestros comercios con sus clásicas liquidaciones de temporada, y con sus oportunidades. Además de brindar carnets de créditos, a fin de facilitar el acceso a los productos a la gran masa consumidora.

Por otra parte el almacén, la carnicería, la panadería, la verdulería, la farmacia de barrio operaban "al fiado". Esta fue una institución social del crédito popular que permitió comer al obrero que no cobraba y no cobra puntualmente su quincena, o ha quedado sin trabajo.

IV. — Dónde está el 'yete'

Pero el "yete" de los supermercados no se detendrá en la liquidación de los pequeños comercios minoristas. No. El plan tiene, a nuestro entender, más vastos alcances.

Disimulando la cosa para que la gente se trague más fácilmente el anzuelo, y con la finalidad de debilitar las resistencias que pudieran surgir, en esta primera etapa se permite que los capitalistas argentinos participen en el negocio. Con este método serán los propios hermanos que degollaran a sus hermanos. Así, piensan, se superarán los prejuicios nacionalistas.

Una vez que el Gran Buenos Aires esté acordonado con una cadena de supermercados, se "desatará" lo que ya se ha dado en llamar la "competencia entre los supermercados".

Concretamente hablando, la competencia será entre los supermercados de capital nacional y los de capital extranjero, específicamente yanquis. A los primeros se les aplicarán las generales de la ley. Comenzarán por las restricciones crediticias, las cargas impositivas especiales, los conflictos laborales, las disposiciones municipales, etc. que los obligará a "asociarse" o a aceptar la "ayuda" extranjera. Ayuda que como los abrazos de las boas, matan.

Es entonces cuando vamos a ver quién es el que queda. Los nacionales habrán concitado el odio de los comerciantes minoristas arruinados. Habrán creado la clientela, el prestigio. De todo esto se apoderarán los supermercados de capital extranjero. Y se repetirá lo que hemos presenciado con las empresas industriales de capital nacional.

Las cosas ya se vienen preparando para que así sea. Si no vemos en detalle en que consiste la "modernización y transformación" de las infraestructuras bancarias.

Se está montando la maquinaria bancaria extranjera que concurrirá

en ayuda de los empresarios extranjeros, a fin de permitirles liquidar a sus rivales nativos. Discretamente grandes bancos internacionales se están quedando con la banca privada argentina, sus activos y sucursales.

Tal es el caso del City Bank que ha comprado los bancos argentino del Atlántico y de Bahía Blanca, con todas sus sucursales; el Banco de Italia y Río de la Plata adquirido por el Chase Manhattan Bank; el Banco Francés e Italiano del Río de la Plata, adquirido por la Morgan Guaranty Trust of New York; la asociación con la Robert S.A. de la Morgan Guaranty International Finance y la Baring Brothers Co. Igual destino han corrido o están por correr otros muchos bancos locales.

En cuanto a los bancos estatales, bueno, como hay que vencer cierto pudor nacionalista, no se venden. Pero sus fondos se ponen a disposición de las grandes corporaciones extranjeras. Como acaba de ocurrir con el Banco Hipotecario Nacional, gracias a los buenos servicios del renunciado Juanito Alemán.

Algo hemos dicho sobre estas cuestiones en el Nº del "INTERNATIONAL MANAGEMENT" de agosto de 1967, ediciones McGraw Hill, bajo el título "CHASE Y SU GESTION EXTRANJERA".

El subtítulo reza: "Chase Manhattan necesitaba aumentar pronto sus recursos externos y se alió con bancos extranjeros en un plan de sucesoralidad rápida".

Lo que sigue dice: "Como los negocios americanos se intensificaban en el extranjero, el Chase comprendió que era necesario también instalarse allí, para mantener un mejor contacto con sus clientes norteamericanos. Pero comprar bancos representaría una gran inversión y demandaría un trabajo bárbaro, terriblemente difícil para hacerse importante. Entonces optó por asociarse a los antiguos bancos nacionales existentes. Así economizaría tiempo y dinero".

Un ejemplo de tal política fue su asociación con el dorado y victoriano Standard Bank Ltd., una compañía inglesa tenedora, con 1.100 oficinas bancarias en África. La afiliación le costó como US\$ 21 millones por un 15% de acciones, recibiendo en cambio el acceso a un activo de US\$ 2.000 millones.

Operaciones de este tipo han realizado en Bélgica, Francia, Holanda, Alemania, etc. (Si esto ocurre en la vieja Europa, qué no irá a pasar aquí, país nuevo y subdesarrollado?)

La función de estos bancos norteamericanos —según propia confesión— es la de correr en ayuda de sus connacionales para facilitar créditos mayores de lo que se justificaría según su operación local. A buen entender, pocas palabras. Estos "asociados" ayudarán a liquidar a la competencia nativa.

V. — Un negocio prometedor

El negocio es tan prometedor que, según afirman medios bien informados, el propio general Stroessner está dispuesto a invertir sus dólares, ahorrados tan trabajosa y tenazmente, en cadenas de grandes almacenes y tiendas supermercados que se instalarán en la Avenida de Mayo y otras calles importantes de Buenos Aires.

Cuando el negocio esté suficientemente cocinado y se hayan superado algunos aspectos técnicos, asistiremos a "memorables" transacciones y transformaciones económicas de los canales comerciales minoristas argentinos.

Como se ve, aquí las cosas las hacemos a lo grande, como corresponde al momento histórico que nos toca vivir, de transformaciones fundamentales de estructuras. Para entonces los supermercados habrán recobrado en un mes, una semana, un día, todo el dinero gastado en promoción publicitaria masiva y en otros rubros menos visibles.

Y pensar que si realmente quisieramos modernizar y abaratar los sistemas de comercialización interna, y bajar efectivamente los precios de los artículos de primera necesidad e impulsar la producción a pleno, tan sólo bastaría con facilitar la instalación, en todos los rincones del país, de cooperativas de consumo y producción, atendidas por los propios productores, o estimular las cooperativas de compras de los pequeños comerciantes minoristas.

Entonces sí que se ahorraría dinero, y el dinero quedaría en el país y serviría para financiar nuestro verdadero desarrollo.

Pero estase visto que quienes deciden la cosa son los Morgan y los Rockefeller, y los que desde adentro están a su servicio, como lo denunciara el defenestrado Puigbo.

TELEGRAMA

"SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION.
TENIENTE GENERAL
JUAN CARLOS ONGANIA:

AYER UN FALSO AMPARO JUDICIAL DEJO EN LIBERTAD A LOS ASESINOS DE MI HIJO. HOY UNA RECONSTRUCCION PARCIAL DEL DOBLE CRIMEN IMPIDE ARRIMAR A LA CAUSA EL CONOCIMIENTO CABAL DE LOS HECHOS, ABRIENDO LA PUERTA A SUBTERFUGIOS LEGALES. UN CRIMINAL Y FALSO ESPIRITU DE EQUIPO INFAMA A TODA LA POLICIA PROVINCIAL QUE APALEA AL PUBLICO, A MUJERES VECINAS Y A MIS OTROS HIJOS SOBREVIVIENTES. LE RECUERDO SU CARTA DE PESAME Y LA PROMESA DE JUSTICIA. INTERVENGA PERSONALMENTE. LEA CRONICAS PERIODISTICAS". FIR: MA: ATILIO RODRIGUEZ FONTAN".



A LOS 83 AÑOS ¿PARA QUE?

por Gerardo ALBARRACIN



"Con el aumento a los 83 años se podrá dar algo más a las Pompas Fúnebres". "¡Las piensan todas!"

extinción de deudas por muchos miles de millones de pesos por desaparición natural de sus titulares, ya que según cálculo general, los de menor edad tendrán que llegar a un mínimo de 73 años para cobrar sus deudas y en forma progresiva hasta 83 años, en momentos en que el promedio de vida está por debajo de esos índices.

Nada más justo que los organismos responsables reconsideren el régimen de pagos establecidos por el decreto 1706 adaptándolo a los plazos de amortización de la moratoria, como máximo, en razón de los motivos expuestos y de los enormes perjuicios sufridos ya por sus acreedores.

Al referirse a la Ley 17.600 que establece reducciones de aportes previsionales, ambas entidades observaron: "No comprenden cómo pueden conciliarse los propósitos del jefe de Estado de dar prioridad a los problemas de insuficiencia de los jubilados con la realidad de la rebaja de los aportes, las reiteradas declaraciones de la Secretaría de Bienestar Social sobre falta de factibilidad financiera y el destino de cuantiosos fondos a otros servicios y fines, sin normalizar previamente los que fueron base específica del sistema previsional, que representan impostergables necesidades sociales de supervivencia humana".

"Vivimos un presente en que el hombre de trabajo sólo puede subsistir económicamente con jornadas laborales de 16 a 18 horas diarias, que quienes ya carecen de salud y energía mal pueden sobrevivir con menos del 82 y 75 de un único

El Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de la ciudad de Rosario y la Federación de Centros y Asociaciones de Jubilados Ferroviarios enviaron una nota al presidente de la República exponiendo sus fundamentados puntos de disidencia con respecto a cuestiones previsionales.

Expresa que "cifraron esperanzas de que se resolviera la situación que afrontan reintegrándose a la igualdad de derechos sociales y humanos de los que habían sido injustamente separados".

"Las palabras del jefe de Estado en ese sentido fueron de honda preocupación por el problema y nos llevaron a esperar la concreción de soluciones justas principalmente en lo relativo a insuficiencia económica", "pero a medida que van surgiendo disposiciones y reformas previsionales, la decepción va tomando cuerpo en nuestros espíritus, comprobando con fundados motivos la frustración de una oportunidad más que, por razones obvias, para muchos será a ultranza. Las evidencias nos hacen pensar que los equipos responsables de dar forma y realidad a las manifestaciones y propósitos del presidente de la República no han superado algunos esquemas previsionales faltos de realidad económica social, heredados del pasado inmediato y que aquejan profundamente la vida de los que, por evolución natural de la edad, quedan sometidos e indefensos a sus efectos desmoralizadores".

Ambas entidades objetan las disposiciones de la Ley 17.310 que niega beneficios en las escalas del

Defensa de Méndez y Jouvé

COMO ya saben nuestros lectores de acuerdo a las noticias publicadas en varias oportunidades en "Propósitos", los jóvenes universitarios Federico Méndez y Juan H. Jouvé —que formaban parte del grupo llamado "Guerrilleros de Salta"— fueron condenados a PRISION PERPETUA por la Cámara Federal de Tucumán.

A raíz de ello, como ya hemos informado también, los Defensores de Méndez y Jouvé interpusieron un recurso extraordinario, que la Cámara Federal denegó. Y a consecuencia de ello, y como último recurso, se interpuso directamente un Recurso de Queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Hace algunos días, el Dr. Gustavo Roca —principal Defensor de los condenados— presentó ante la Corte Suprema un escrito agregando copias y ampliando los fundamentos del Recurso de Queja. En la redacción de este escrito colaboraron los Dres. Norberto Frignini, Arnoldo Klainer, David Baigún y Mario Mathov; y se señalaron a la consideración de la Corte Suprema de Justicia los siguientes puntos fundamentales:

1) La Cámara Federal condena a Méndez y Jouvé como autores de "homicidio calificado" o agravado por "alevosía", sosteniendo que han participado —como integrante del Tribunal uno de ellos y como Fiscal el otro— en un juicio que habían celebrado los guerrilleros y por el cual se había condenado a muerte al guerrillero "Nardo". Para ello se basa en tres elementos: a) Un supuesto "diario" atribuido al guerrillero Hermes, que habría prescrito dicho Tribunal; b) Las "confesiones" o manifestaciones de Méndez y Jouvé al respecto, prestadas ante la Gendarmería; c) La supuesta identificación de un cadáver que sería el de César Bernardino Grosswald, quien a su vez sería el guerrillero "Nardo".

2) El supuesto "diario" de Hermes, no está probado que corresponda a Hermes y, por el contrario, la grafología primitiva o infantil del mismo hace suponer, fundadamente, que nada tiene que ver con Hermes, hombre de cultura universitaria según resulta de las manifestaciones de todos aquellos que lo trataron personalmente. Demás está decir que el supuesto "diario" no tiene firmas ni ha sido objeto de pericias caligráficas ni de ningún otro tipo que permitan aseverar, como lo hace el Interior, que su autor es Hermes.

3) El capitán guerrillero Hermes fue muerto por los gendarmes el 18 de Abril, según constancias del sumario. Y el 6 de Mayo una patrulla integrada por el Comandante Honorato, el fotógrafo Oscar Alberto Fernández y el baqueano Benigno Camacho encuentra abandonada en el monte una mochila en la cual, según el Comandante Honorato se encontraba el supuesto "diario" atribuido a Hermes. Pero este supuesto "diario" recién se introduce al sumario el 12 de Mayo, siete días después del invocado "descubrimiento"; y lo que es más notable, tanto Fernández como Camacho, que deponen como testigos el 13 de Mayo, no dicen una sola palabra acerca del supuesto diario. Por todo ello resulta absurdo aceptar como elemento de convicción el burdo manuscrito atribuido al Capitán Hermes.

4) Las supuestas "confesiones" o manifestaciones de Méndez y Jouvé acerca de su participación en el Tribunal que habría condenado a muerte al guerrillero Nardo, fueron prestadas ante la Gendarmería en un sumario que era evidentemente nulo en razón de haber sido labrado en virtud de disposiciones

legales que la misma Cámara Federal de Tucumán declaró inconstitucionales en el mismo proceso. Además de ello, dichas declaraciones fueron prestadas durante un período de tiempo que la Defensa denunció vejámenes y violencias a los detenidos por parte de la Gendarmería, que fueron debidamente probados en el incidente de Retiración, pese a que el Juez y la Cámara sostengan lo contrario por no haber valorado debidamente las pruebas producidas y por haber ignorado totalmente otras pruebas fundamentales, como se puntualizó en el escrito de expresión de agravios ante la Cámara.

5) El supuesto "diario" atribuido a Hermes, no menciona para nada a Méndez ni a Jouvé en el juicio seguido al guerrillero Nardo.

6) A pesar de haber sido observadas e impugnadas por la Defensa todas las declaraciones testimoniales y procedimientos realizados en el sumario de Gendarmería, tales declaraciones y procedimientos no fueron ratificados en forma alguna en sede judicial, ni en plenario ni en sumario. Vale decir que condena a dos jóvenes a prisión perpetua, en base a las solas constancias de un sumario policial reiteradamente impugnado por la Defensa.

7) La Cámara Federal sostiene en su sentencia que no hay dudas acerca de la identificación del cadáver de Grosswald, supuesto fusilado a raíz del supuesto juicio realizado por los guerrilleros. Sin embargo, observe V. H. las siguientes circunstancias: a) el gendarme Del Molin informa haber descubierto un cadáver el día 17 de Mayo de 1964, pero sin abrir completamente la tumba pues solo descubre "una rodilla de un cadáver vestido de uniforme de guerrillero" y de inmediato cubre nuevamente los restos; b) Recién el 26 de Mayo se realiza el "acto de inspección" en el mismo lugar de la sepultura; c) Según consta del informe médico, el cadáver se halla en estado de total descomposición, con el rostro totalmente descarnado y sin posibilidad de obtener huellas dactilares; vale decir, el cadáver era irreconocible e imposible de ser identificado por medios científicos; d) Un hermano y un tío le Grosswald declararon como testigos, sin prestar juramento y en forma conjunta, reconociendo el cadáver. Tal reconocimiento se hace en razón de hallarse un par de anteojos y un pañuelo, y por el cabello color castaño. Sin embargo, cuando el padre de Grosswald denuncia en Córdoba su desaparición, lo describe como de cabello rubio y crespo, y no menciona para nada los anteojos. Tampoco encuentra la estatua que denuncia el padre —un metro setenta y cinco— con la del cadáver hallado. En cuanto al pañuelo, es de tipo común, sin ninguna característica especial que sirva de indicio serio. Por otra parte, en el mismo momento de prestar declaración, la Gendarmería entregó al hermano y tío de Grosswald los anteojos y el pañuelo hallados, impidiendo así que pudiesen hacerse pericias o investigaciones para determinar con exactitud el origen de tales elementos. Finalmente, todo ello se hizo sin notificación previa a los acusados, en violación a lo dispuesto por los arts. 330, 331, 332 y 336 del Cód. Proc. Crim. Además de todo ello, ni siquiera existen constancias de que Grosswald

SABADO — 18.30 y 21.45
Teatro del Pueblo
Diag. Norte 943
"A LAS 5.20 DE LA MAÑANA"
3 años de Leónidas Barletta
Plata \$ 100.—



por Pop HAPPENING

En su vocación de grandeza, nuestro país tenía que demostrar al mundo que se sabe hacer respetar en cualquiera de las formas que adopta la defensa de la soberanía nacional.

Empezó por dejar que los buques norteamericanos "Erik Tide" y "Red Eagle" —¡pobres de ellos!— nos mataran todo el cazón, la corvina y la merluza y langostinos y camarones de la costa a la altura de la Bahía San Borombón, con cargas de profundidad, arrojadas metódicamente cada cien metros, buscándole petróleo a Pérez Companc, aquí que una vez publicó un aviso ofreciéndose como presidente con conocimiento de inglés y buca pontificia de aprobación. Las explosiones no deben haber dejado ni las algas y los peces que sobrevivieron, pusieron la cola rumbo al Mar Negro o al Mar Caspio, donde los pescan y se los comen, sin tirales con nada.

Con esta maniobra se perseguía dos cosas: armarlos a los soviéticos una gran masa de peces, que entre nosotros mueren de viejos, para evitarles venir con sus barcos factorías a pescarlos cerca de nuestras costas y evitar que los rusos se enojen y con algunos de esos submarinos de "agua-agua" hundan algunos de los buques norteamericanos que nos han prestado y se arma una tremolina con la marina estadounidense. El

propósito no puede ser más loable. Pero no es práctico. Porque después del informe económico del Comando de la Armada, no queda duda, que lo conveniente para el país, es atraer a los barcos soviéticos con algunos avisos en el "Pravda" y apresarlos cuando estén en aguas territoriales. El anuncio podría decir, palabra más, palabra menos: "Costa atlántica. Gran profusión de peces gordos. Pique seguro. Flota pesquera argentina ocupada en la procecion "Stella Maris" para entretener al turismo. Población se alimenta de pescado peruano y laguna Chascomús. Oportunidad única. Destruyores y avisos. Armada busca velocidad." Y en cuanto llegasen, milla más, milla menos, ¡zas! la señal de ¡alto! y cañonazo de 40 milímetros. Pero no uno, ni dos, sino diez por lo menos.

En seguida, a Mar del Plata o a Bahía Blanca o a Puerto Belgrano o al Dique 0 para que los tripulantes, entre partido y partido de pelota al piolin, puedan admirar la ciudad deportiva y los graciosos puentes que conducirán a la cancha, donde ya nadie se va a lastimar en las avalanchas porque caerá al agua, lo mismo que otros líquidos no precisamente inodoros.

Y el país, por cada barco apresado recibiría la bonita suma de 30 mil dólares, alrededor de los 10 millones y pico o 105 mil pesos

de los fuertes que nos van a dar a fin de año, para que el agumado sea de 100 pesos y uno no lleve tanta plata encima y los atracadores de bancos no tengan que ir con bolsas de arpillerá para llevarse unos millones.

Y si un sólo barco deja 10 millones y medio, diez barcos dejarían 105 millones blancos o 10 millones y medio fuertes. Y esto cuando el sueldo de un almirante salga 15 mil pesos, va a ser un gran negocio.

Y no hay vuelta de hoja: multa (Sumario 83/68) USS 29.000 en cheque del Banco de Londres; msn. 359.238 por estadía forzosa en el puerto; reparaciones de los acorazados de los cañonazos por empresa local msn 379.200 y víveres comprados al comercio de Mar del Plata msn. 230.000.

¡Con razón les hacían toda clase de obsequios a los "tovarisch" que paseaban por la avenida Lurol. Porque, francamente, poniendo en funcionamiento la ley de Pesca 17.500, aunque sólo sea para buques de países que tienen solvencia para pagar, y tratando de que no se escape ninguno, ¿qué nos importa que el Reino Unido y Perú y España no nos compren carne y que hayamos perdido casi todos los mercados ceteros? Este operativo merluza, ¿no pide a gritos que se nombre a un marino en reemplazo del ministro de Economía y Trabajo, que sólo nos hace perder plata?

INDUSTRIA PESQUERA E INDUSTRIA NAVAL

por el Dr. Jorge R. CANDELORO

Analizada esta situación desde el punto de vista estrictamente jurídico, tal posición patronal era especialmente insostenible. Existía en tales casos una real relación de dependencia, caracterizada por la subordinación del personal al empresario, el cumplimiento de horarios, métodos de trabajo, la paga de una remuneración o salario periódicamente (y calculado a destajo), etc.

Ante la primera demanda judicial, la posición patronal se hizo trizas. Era evidente que lo que hasta ese momento se perseguía era lograr el incumplimiento de la legislación laboral en vigor (aguiñalidos, asignaciones familiares, salarios por enfermedad y accidente, vacaciones, etc.), con la disminución en los costos que eran de imaginar y correlativamente con la posibilidad de aumentar sus ganancias. Así, la sucesión de demandas judiciales entre los años 1964 y 1966 fue interminable, y provocó el cierre de muchos establecimientos, los que no pudieron hacer frente al pago contemporáneo de mayores costos por la materia prima, el pago de los juicios en trámite y la competencia con los productores de mayores recursos.

A pesar de la firma de un Convenio Colectivo de Trabajo, en el mes de marzo de 1965 (y a pesar de una huelga general que duró 50 días) para los establecimientos fileteadores, los costos no han disminuido y el cierre de los establecimientos ha seguido su curso. Es que ello no ha sido efecto únicamente de los reclamos obreros, sino también de las causas enunciadas en el párrafo anterior. Dicho convenio colectivo de trabajo, aun cuando reconocía (ahora "oficialmente" por los patronos) el derecho al cobro de los beneficios, sociales por el personal empleado, por otro lado reducía las posibilidades de remuneración a destajo de los obreros fileteadores. De todos modos, solamente las empresas cualitativa y cuantitativamente importantes subsistieron a la fecha, ante el embate de circunstancias particularmente desfavorables para las pequeñas industrias de capital local. Así, p.e., elevaron los costos de producción de un modo que todas ellas se encontraron produciendo a un costo que les impidió "entrar" en el mercado, con las catástrofes financieras que son de imaginar.

El afán de lucro de los empresarios se ha demostrado en todos

los frentes en que les ha tocado actuar comercialmente. Así, en aquellos referidos a las posibilidades de exportación, se han puesto en práctica métodos realmente repudiables, consistentes en enviar a algunos países (p.e. España y Brasil), luego de haberse firmado contrato con compañías exportadoras, mercaderías de inferior calidad a la contratada, con la única finalidad de lograr mayores beneficios en la operación; en otros casos, remisión de mercaderías rotuladas, y conteniendo conservas de inferior categoría en su interior. Todo ello, es evidentemente una expresión más, no solo de la descomposición a que se ha arribado en los sectores de la burguesía empresaria, sino también una expresión brutal de la etapa de crisis económico-financiera de la industria del pescado.

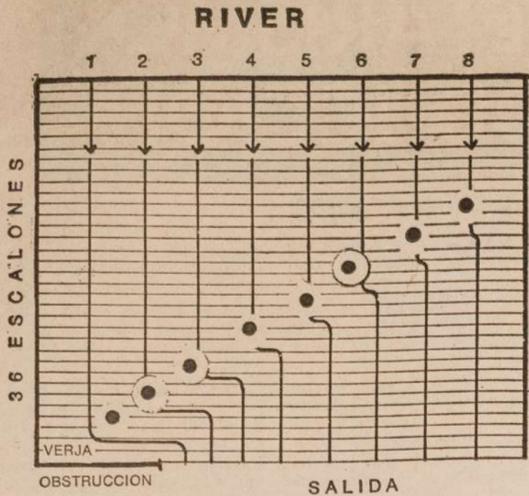
Ningún país termina en sus playas, y el nuestro por ejemplo, continúa por debajo del mar, en una suave pendiente de 150 y hasta 200 metros, en donde bruscamente se hunde hacia el fondo del océano. La vida se desarrolla enormemente bajo esa plataforma y las po-



"¡Hola, Moscú... Manden tres o cuatro pesqueros, con dólares en billetes porque andamos sin fondos..."

sibilidades de explotación industrial de la misma son enormes. La pesca, y la industrialización que de ella deriva, es una actividad que necesita de la técnica especializada y moderna.

Existe así, en el mercado Internacional de alimentos un gran interés por nuestros productos pesqueros (frescos o elaborados), pero su exportación se encuentra paralizada por el escaso desarrollo de las industrias; ello, acompañado al problema de la competencia de los productos marinos con la carne roja (a que ya nos referiremos), hace que los capitales no vean en esta industria una fuente totalmente segura de inversión. Existe una sola actividad en la que se encuentran interesados los pools internacionales; es la industria de la reducción, o sea, la transformación de los peces en harina, aceite y guano, de gran cotización en el mercado internacional. (Continúa)



Explicación gráfica de la catástrofe

RIVER por José ARAGONE

SIENDO el estadio del club River Plate, uno de los primeros construidos en nuestro país, en hormigón armado, no debe sorprender si su construcción no se efectuara con la perfección lograda al levantarse los nuevos campos, que al planificarlos, se aprovechó de la experiencia obtenida de las ventajas e imperfecciones observadas en los anteriores. Deseo de hacer pesar —si algo vale— mi humilde aporte, en procura de que no vuelva a repetirse nunca más, el luto que sufren tantos deudos por la pérdida de sus seres queridos, a título de mi conocimiento práctico y observación, haré algunas consideraciones sobre este triste suceso, ayudándome para facilitar la comprensión del lector, de los diseños agregados.

En el dibujo superior —River— nuestro, vista de frente, la salida de la trágica puerta N° 12, donde he marcado horizontalmente, los 36 peldaños de 3.80 mts. de largo, por 0.16 mts. de alto y 0.30 mts. de ancho cada uno, que integran una alta y larga escalera desprovista de pasarelas centrales en todo su trayecto.

En el dibujo inferior —Racing— ofrezco idéntica perspectiva de una salida que es común en ese estadio, donde, a pesar de existir una escalera de escasos 9 peldaños, se hallan divididos por un bajo muro de cemento para resguardo. En el estadio de Huracán, he observado que todas las escaleras de más de 2 mts. de ancho y desde 20 escalones, o menos aún, poseen pasarelas de hierro en su parte media, y es de suponer que no se han puesto allí de adorno. En el estadio del club Boca Juniors, cuyas características lo asemejan al del club River Plate, he notado que las escaleras de entrada tienen diferentes alturas, compuestas entre 8, 12 y 18 peldaños, y existe también una de 34 peldaños recta y amplia sin pasarela, pero debo manifestar que el estado de la misma en lo que respecta a su conservación es excelente, y los peldaños miden 0,34 mts. de ancho por 0,16 mts. de alto.

Del cotejo de cualidades, llevo a la conclusión que en el estadio "monumental", se hallan dadas las condiciones para que se produzcan

con más posibilidades que en los demás —al menor descuido o fortuito— accidentes como el lamentado.

Nótese en el dibujo de River, el trágico rol que desempeña la reja, que, por no hallarse en normales condiciones de funcionamiento, en lugar de estar apoyada contra la pared, de plano, forma ángulo recto con la misma, obstruyendo una cuarta parte de la luz de la boca de salida; de ahí, que al bajar los aficionados de la escalera final (léase fila 1 y 2) para sortear la reja que hallan a su frente, deben torcer la marcha a costa de grandes esfuerzos, desplazando su masa contra los aficionados de la fila 3, y ocasionando éstos a su vez, presión sobre las filas siguientes hasta la 8, todo debido al gollete formado entre la reja y la pared del frente. Poco cuesta suponer, aún sin haberlo visto, la posibilidad de que uno o varios de esos jóvenes que ingresaron al estadio desde la mañana, mal comidos, y luego de permanecer horas inmovilizados en tribunas duras y frías, al encontrarse presionados en aquellos lugares de la escalera donde más se hacían sentir los efectos de los apretones (véase línea de puntos) pierden el sentido por ahogo. La muchedumbre, que baja sin freno por la falta de asideros centrales, en escalera tan amplia, desborda y se produce el "mare magnú" humano.

No atino a señalar culpas, ni a este, a ese o aquel. Si lo hiciera, cometería un desacierto. Además, la respuesta en lo que a mi juicio concierne, es obvia. Leyendo uno de esos avisos que salen todos los días en nuestros periódicos, con igual texto: "Pague a término, de lo contrario se hará pasible de las sanciones previstas en la ley XX, y de la iniciación del juicio de apremio o querrela criminal, etc.", pienso... cuánta rigidez, cuánto celo fiscal para que la "comunidad" cumpla "ipso facto" sus obligaciones tributarias. [Los poderes del Estado, cuidan demasiado los derechos de su ávida burocracia, pero olvidan exigirle a ésta, el cumplimiento de ese deber elemental, de servir y proteger vida y hacienda de esa misma "comunidad" que la sostiene.



Vocación de grandeza

TUCUMANIZANDO AL PAIS

LA Editorial Anteo acaba de publicar un libro de sesenta arduas páginas que llevan por título: "Derrotar la dictadura de los Monopolios, con el frente democrático nacional de los argentinos". Su autor es el rico político argentino Gerónimo Arnedo Alvarez. Hombre de vasta cultura y experiencia política y gremial adquirida en el contacto directo con las masas obreras, su planteo es de una meridiana claridad. Tentamos estamos de afirmar que es así como debe escribirse, con la coherencia, lucidez y profundidad con que Arnedo Alvarez pone a estudio del lector la crisis total que padece el país, estrangulado por los monopolios y sus conscientes o inconscientemente denunciados.

Trueta el autor que "se han abierto de par en par las puertas del país para la introducción de capitales extranjeros, asegurándose a los monopolios toda clase de facilidades y privilegios para que puedan realizar su política competitiva contra las empresas nacionales. Esta política se traduce en ruina, descalabro, para el comercio y las industrias nacionales,

castigadas al mismo tiempo por altos impuestos, elevados alquileres y toda clase de trabas al desarrollo de las fuerzas productivas del país."

"Marchamos así vertiginosamente al empobrecimiento general de la nación, de sus masas populares y va siendo una triste realidad lo que ya el dicho popular expresa: «se está tucumanizando al país»."

Señala después, el libro que a nuestro pueblo se le muestran dos funestos ejemplos para alcanzar "la democracia representativa que tanto deseáis": Norteamérica, capital del crimen; o España, Meca del fascismo.

El análisis desnuda políticamente a Frondizi y lo muestra en su verdadero papel de agente del Fondo Monetario Internacional que hoy apoya al Gobierno de facto.

Después de analizar minuciosamente la situación del país, punto por punto, finaliza afirmando que existen grandes reservas democráticas que afloran paulatinamente y abrirán un futuro de grandeza y dignidad nacional, de progreso y paz en un gran frente democrático de todas las fuerzas civiles de la nación.

LA HUELGA DE HAMBRE DE LOS ESTUDIANTES CATORCICOS

por Luis H. DECURGEZ

ALumnos de la UCSF que en ella realizaban la huelga de hambre, por expreso pedido del cardenal. El Padre Zorzín, congo perfectamente, la total inocencia del cardenal Fasolino en ese desgraciado incidente, puesto que él y el secretario de la universidad, Dr. Ricardo S. Frono, asistieron en persona al procedimiento policial, alevosamente nocturno, así como hicieron posible el ingreso de la tropa y no se opusieron al desalojo y vejamen de los alumnos, a pesar de la obtrata protesta del vicerrector Dahbar.

Los 18 alumnos que iniciaron la huelga de hambre eligiendo para ello un lugar sagrado, lo hicieron doblemente sagrado con su manifiesto protesta, que no ejercía daño sino sobre sus propias personas. Agotadas todas las instancias para

maxima autoridad, el padre Arrupe. No hace mucho tiempo, el padre Ernesto Leyendecker, venerado por sus pares no menos que respetado por sus discípulos, renunció a su cargo de decano de la Facultad de Filosofía de la UCSF, al cabo de diez años de esforzada labor y prefirió optar por el simple título de profesor en la misma institución. A un cronista de la revista santafesina Tiempo, le confesó que "no coincidía totalmente en el modo como la autoridad conducía la universidad". Era obvio que no podía, en conciencia, sentirse cómplice de la regresión ni participar del verticalismo, la ausencia de caridad, el paternalismo y la incompreensión de que rebosaban las autoridades de la al-

Al pueblo de la República, a los abogados de la nación

El alzamiento contra la autoridad de los jueces y el desconocimiento de las decisiones judiciales, cuando provienen del poder administrador, destruyen uno de los últimos valladares que cierran el paso a la arbitrariedad.

Cuando se reúne también en la misma mano las facultades legislativas se habrá arrogado el poder ejecutivo la suma del poder público.

Es de la esencia de la nacionalidad el principio de la soberanía del pueblo insito en los pactos preexistentes, asambleas e instrumentos que plasman en la organización republicana y federal de gobierno.

La vigencia de los derechos individuales tiene reconocida su garantía en la independencia del Poder Judicial la cual corresponde al sentimiento nacional, tiene raíz en tradición nacional y está en la conciencia nacional.

En la Provincia de Santa Fe el Poder Judicial es uno de los poderes públicos que organiza la Constitución Provincial con el fin de "consolidar las instituciones democráticas y republicanas para asegurar los derechos del hombre" (Preámbulo).

En la democracia la Constitución misma aparece como una determinación única: la autodeterminación del pueblo.

En el Estado de Derecho el poder administrador se encuentra sometido a la ley y a la obligatoriedad de las decisiones judiciales.

La norma constitucional vigente en la Provincia coloca con exclusividad en la competencia de la Corte Suprema de Justicia los conflictos de atribuciones planteados entre funcionarios del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial (art. 93, inc. 6º de la Carta Provincial). El único poder constitucionalmente calificado como Supremo — en su más alta jerarquía — es el Poder Judicial como intérprete final de la Constitución. Cualquier controversia en última instancia es dirimida por los jueces afirmados en la obligatoriedad de sus decisiones.

Los derechos humanos, sociales, civiles y políticos; el patrimonio de la Nación y la seguridad jurídica de los habitantes se deterioran cuando los jueces deben proveer justicia conforme al

arbitrio de la autoridad (y no de acuerdo a derecho) como se pretende, en nombre del mantenimiento del orden, en la decisión avasallante.

Cuando hechos de gobierno desbordan hasta el límite del desconocimiento de principios e instituciones cuyos valores culturales y materiales conforman nuestro acervo histórico, es a todo el pueblo de la República que compete la defensa de las libertades públicas y la existencia de un Poder Judicial afianzado en el régimen republicano, representativo y federal de gobierno donde caben el desarrollo y perfeccionamiento institucional, económico y social.

Es función esencial del Colegio de Abogados velar por el decoro del foro y de la magistratura lesionados por la intervención al Poder Judicial de la Provincia, agraviados en su dignidad y en la majestad de la justicia por las reiteradas actitudes de desobediencia policial a las resoluciones judiciales.

La Federación Argentina de Colegios de Abogados proclamó "la actual intervención al Poder Judicial santafesino, aparece como una fórmula de avasallamiento liso y llano de esa rama del gobierno provincial y que se consumaría como represalia a lo actuado por los puercos de la provincia".

Los hombres de derecho y la opinión pública de todo el país, expresada de diversa forma, han hecho oír su reclamo en salvaguardia de sagrados derechos del hombre y de los ciudadanos.

La Declaración que antecede fue aprobada por la Asamblea de Abogados santafesinos juntamente con resoluciones en la que se reclama el cese inmediato de la intervención al Poder Judicial, se cuestionan los nombramientos producidos por renuncias o remoción de magistrados que se opusieron a la medida, y se promueve la realización en la ciudad de Rosario de un Congreso Argentino de Abogados para debatir sobre el principio de legalidad, forma republicana de gobierno y soberanía nacional; Declaración de derechos y garantías constitucionales; y sobre la independencia del Poder Judicial y su vigencia.

MANIFIESTO

DE LOS INTEGRANTES DE UNA HUELGA DE HAMBRE

Los abajo firmantes, alumnos de la Universidad Católica de Santa Fe y miembros del Movimiento de Estudiantes,

VISTO:

- a) Que la Facultad de Letras sigue cerrada pese a las diversas gestiones realizadas a distintos niveles.
- b) Que las autoridades de la misma mantienen un silencio premeditado con el solo objeto de dejar pasar el tiempo y salir airoso de un fracaso ya evidente.
- c) Y teniendo en cuenta que este problema se generó no sólo por actuaciones equivocadas de una Decana sino fundamentalmente por la actual estructura de la Universidad.

DECIDEN:

REALIZAR UNA HUELGA DE HAMBRE POR TIEMPO INDETERMINADO

EXIGIENDO:

- 1º) La renuncia irrevocable de la Srta. Edelweis Serra, Decana de la Universidad Católica de S.

cebten una revisión de la drástica sanción que les condenaba, a ellos como a sus compañeros; a la pérdida del año, recurrieron con cristiana paciencia al escándalo del hambre premeditadamente insatisfecho; como lo dijo el padre Dahbar en su carta de protesta pública, a los alumnos internos del colegio "que con frecuencia se quejan de la comida, podría haberles servido de ejemplo la presencia de jóvenes que ayunan", de los estudiantes universitarios que han iniciado la huelga "no para liberarse de las clases, sino para obligar a las autoridades a reanudarlas".

Los 18 estudiantes, en su mayoría del sexo femenino, lo cual es en sí mismo un suceso jamás antes registrado, debieron trasladarse con sus bártulos a dependencias del Colegio Mayor Universitario. Es y no es lo mismo. Aunque la huelga de hambre continúa con la misma decisión y proclama, el escenario sobre el cual desean atraer las miradas de toda la grey y hasta del país todo, no tiene la solemnidad ni el efecto publicitario del recinto primitivo. Y no es ni tiene por qué serlo, motivo de mohín de disgusto el aceptar y declarar hasta desafiante que lo que se buscó fue, precisamente, publicidad, estruendo de acción. Era la única manera de sacudir a los adormilados, de resquebrajar la ominosa complicitad del silencio y la unidad en lo preconciliar y lo caduco, en favor de la solidaridad preconizada en "Pacem in Terris", "Mater et Magistra", "Populorum Progressio" y en la Pastoral de los Dieciocho Obispos del Tercer Mundo — bendita coincidencia con los dieciocho estudiantes de la UCSF —; y, también, ¿por qué no?, un modo legítimo de poner a prueba las prescripciones escritas en Río de Janeiro por todos los provinciales de la orden, con ocasión de su reciente reunión en presencia de su

ta casa de estudios. En la entrevista publicada con las expresiones del padre Leyendecker, se mencionaba un antecedente en favor del alumno en mansa rebeldía; en 1965, la Universidad del Sagrado Corazón de Milán, en Italia, elevó los aranceles en un 45 por ciento, es decir, menos que el promedio dispuesto por la UCSF para 1968, calculado en un 70 por ciento. Pues bien, los alumnos se declararon en huelga, dejaron de asistir a clases y pidieron que se publicaran las cuentas y presupuestos de la universidad, para comprobar a ojos vistas, por lo menos, si eran justas las causales invocadas para el aumento. Los estudiantes triunfaron: se anuló el aumento, se publicaron las cuentas y se logró una forma de cogobierno autoridades-estudiantes. Los rebeldes de Santa Fe, como ya se indicó, asistían a clase y sólo se quejaban de que se impusiera a sus padres un nuevo y mayor sacrificio económico, en momentos en que sueldos y salarios en todo el país estaban congelados, por disposición de las autoridades elegidas por nadie. Y para peor, autoridades y docentes de la UCSF participaban públicamente, como tales y como personas individuales, de las prebendas y pagas de ese gobierno. Entre ellas, la señorita Serra y el señor José Carmelo Busaniche, que como ex alumno se quejó del "sacrilégio" cometido presuntamente por los estudiantes en Nuestra Señora de los Milagros.

Era, pues, lógico, que sobre la marcha y en andas de los acontecimientos, los mansos alumnos radicalizaran paulatinamente sus posiciones, hasta convertirlas en una catapultada lanzada no sólo contra la ciudadela de la regresión... la incompreensión y el espíritu preconconciliar que resumían de todas las últimas actuaciones de las autoridades de la UCSF, sino contra la so-



Padre Ernesto Leyendecker que renunció como decano

debe pura y exclusivamente a la seguridad que los podía conferir el recinto que, pensando, sería respetado por la fuerza pública; (3) Eligieron la Iglesia de la Compañía de Jesús porque pensaron que allí hallarían apoyo, comprensión. Lamentablemente, se equivocaron. Lo que pudo ser un gesto de solidaridad de parte del Colegio y un magnífico ejemplo para nuestros alumnos secundarios, se convirtió desde el primer momento en un motivo de escándalo ridículo.

"A estos alumnos del Colegio el hecho podía moverlos a reflexionar: los estudiantes universitarios hacían huelga, no para liberarse de las clases, sino para obligar a las autoridades a reanudarlas. A estos alumnos internos que, con frecuencia, se quejan de la comida, podría haberles servido de ejemplo la presencia de jóvenes que ayunaban.

"Más aún: se les pudo haber hecho caer en la cuenta de que los universitarios de ahora estaban luchando para obtener conquistas que ellos disfrutaban cómodamente el día de mañana, y que, por lo mismo, debían apoyarles solidariamente con su actitud.

"Nada de esto se hizo. Por el contrario, se creó una atmósfera de nerviosismo, resistencia y rechazo, inventando algunas personas mayores del Colegio una serie de hechos falsos, tergiversados y maliciosos, a fin de provocar en el alumnado el desprecio hacia los universitarios huelguistas.

"Los jóvenes huelguistas, en todo momento, tanto de día como de noche, observaron el más escrupuloso respeto por el templo y yo he-go responsables ante el juicio de Dios a todos aquellos que han propagado noticias falsas y maliciosas. ¿Se ha defraudado una esperanza juvenil?

De ninguna manera. Tengo la plena seguridad de que esta juventud ya no vuelve atrás y exhorto a todos los hombres y mujeres de buena voluntad a acompañarlos en su justa y pacífica lucha. (Fdo.) Juan Dahbar S. J."

Preguntamos ahora al provincial de la Orden, que ha llamado al padre Dahbar a Buenos Aires: ¿Será posible que los mercaderes y publicanos continúen en el templo, sin ser arrojados a latigazos de él? ¿Será posible, padre Salvo, que se castigue al justo, se bese al puro, se denote al noble, y en cambio se premie al de mente sucia, al de modos innobles, al injusto y al de corazón duro y fardo de amor y caridad?

Quienes hemos leído con esperanza el documento de Río de Janeiro, confiamos en que la causa de los estudiantes y de los padres Dahbar y Leyendecker se impondrá finalmente. Que así sea.

Borges, enemigo de lo vital

por Carlos TORRES

LOS juicios y opiniones expresados por Borges, en la revista Life en español del 11 de marzo último, muestran algo que todo el mundo conoce: que Borges vuelve invariablemente sobre los mismos temas con frases que tiene acuñadas desde que empezó a opinar sobre la literatura y el país. Ha destinado a la perfección cuáles son sus verdades predilectas, y hay que confesar que les ha mantenido una fidelidad inconvencible: hace cincuenta años que viene repitiendo lo mismo con las mismas palabras. Es un esclavo de su memoria que no le permite recordar otros caminos que los ya transitados. Sus epigramas, ingeniosidades, paradojas y salidas festivas no tienen ninguna posibilidad de estar contenidos en otros receptáculos que no sean esos viejos cuernos estilísticos.

En los años de su infancia —por no mencionar sino a un autor cuyo nombre ha estado vinculado, como el de Borges, al Premio Nobel—, y halla un torrente inconvertible de opiniones sobre arte, literatura, filosofía, religión, autores, y cualquier otro tema de actualidad, sin que la fluidez de la prosa disminuya en nada la madurez y profundidad de su pensamiento. Chesterton afirma que Meredith no vivía en los libros que había escrito; vivía en los libros que no había escrito ("Autobiografía"); Ernesto Sabato, en cambio, se preguntaba ¿en Uno y el Universo si no estará condenado Borges a plagiar a sí mismo?

Entre las declaraciones formuladas para el mencionado número de la revista Life, ha dicho Borges que considera a Lorca un poeta menor, es una opinión expresada. Verbi et Orbe, cuyo único mérito reside quizás en la valentía con que Borges arriesga sus opiniones. En el mismo artículo dice que, al revés de lo que piensan la mayoría de los argentinos, la decadencia del tango se inicia con Gardel. Si tuviéramos que buscar una aseveración que rivalizara en contenido disparatado, con esa de Borges, sobre Gardel, sólo podríamos hallarla, diciendo que la decadencia de la tragedia griega se inicia con Esquilo, o la del ensayo se inicia con Montaigne. En el medio de esas dos afirmaciones está el desden de Borges por lo popular. Y también por lo vital. Por una coincidencia claramente perceptible, los autores cuyo prestigio ha procurado Borges con más insistencia disminuyen, son aquellos cuya fuerza los hace proyectarse más allá del tipo de literatura de la que él es capaz, y del círculo en que la misma es aceptada. Sus desprecios se llaman Keyserling, Lorca, Hernández, Gardel, Chesterton, Ortega y Gasset, Antonio Machado. Todos proyectores de alimentos espirituales sin los cuales Borges se moriría de hambre. En la misma dirección se orienta su intento de menospreciar la novela psicológica por carecer —dice— del "rigor de la novela de periclipias". (Prólogo a la Invencción de Morel de Eloy Casares); y la admiración profesada a Valéry por haber preferido siempre los lúcidos placeres del pensamiento y las secretas aventuras del orden "en un siglo que adora los caóticos ídolos de la sangre, de la tierra y de la pasión". (Otras Inquisiciones, 1952, p. 90). Borges cree posible llegar a ser universal sobrenadando justamente las profundidades que

le han conferido universalidad a la novela psicológica. Cuando él habla de la novela psicológica se ha de referir seguramente a la novela rusa, y ahí es donde queda más en evidencia que su desprecio obedece a la imposibilidad personal de poder encarar ese género. Para escribir Los Hermanos Karamasov o Crimen y Castigo se necesita algo más que la información literaria de Borges.

Ocurre con aquellas famas asentadas en una indiscutible unanimidad popular, que si alguien se le ocurre oponer una opinión que eche por tierra los méritos que responderían para consolidar sus prestigios, uno se queda sin saber qué responderle. Yo sé que Martínez Estrada era un ensayista prodigioso, pero si a alguno se le ocurriera decirme que con Martínez Estrada se inicia la decadencia de la literatura argentina, confieso que no sabría realmente qué contestarle. Habría que darle un garrotazo. Cuando le comunicó a un amigo mío (Carlitos Correa):

—¿Sabes lo que dice Borges, en un ejemplar de Life en español: "Que Lorca es un poeta menor, y que con Gardel se inicia la decadencia del tango", mi amigo añadió:

—"Borges anda buscando que lo linchen." Para la opinión de todo el mundo Marilyn Monroe y Hedy Lamar eran dos mujeres de una belleza poco menos que incomparable. Pero, ¿qué pasaría si a un loco suelto se le ocurriera decir que eran dos esperpentos? Porque la gloria de Gardel como cantor no es una ocurrencia de uno de esos portenios al estilo del que interpreta con tanta gracia Altavista por televisión, sino que estuvo avalada, por la apro-

bación de Tito Schipa. Sacha Guitry, Charles Chalin, García Sanchiz, Pirandello, Jacinto Benavente. Hasta Martínez Estrada, que sabía poco de tango (no me lo imagino a don Ezequiel bailando un tango), pero que en el aspecto vital poseía antenas muy certeras, reconoció en La Cebra de Goliat que Gardel "era un artista auténtico en su especialidad".

El gusto de Borges tiene (o debería tener) la decantación que le ha dado su indiscutible frecuentación con las grandes literaturas, pero en el fondo es un hombre "de la naturaleza a la mesa". En muchos aspectos está todavía en cuarto grado. Deprecia la incomparable personalidad artística de Gardel y cenó con Palito Ortega. No ha desperdiciado ninguna de las oportunidades que se le presentaron para burlarse de los objetos de veneración popular, pero si él anduviera de turista por Villa Soldati, por Pompeya o por Barracas y oyera desde la calle que alguien en un bolche recita por casualidad un poema suyo, estoy seguro de que se pondría a llorar como un chico. Porque en la admiración de la gente sencilla es posible que no haya sutilezas ni remotas relaciones culturales, pero sí hay una instancia museológica que es una última instancia, el alma mater de toda cultura verdadera. Así lo enseñó el romanticismo alemán cuyo mérito principal estriba acaso en haber puesto más empeño que ningún otro movimiento, en evitar hasta dar con las raíces del espíritu popular (Volksgeist) subyacente en toda literatura, oponiendo su Sturm und Drang al racionalismo de la Ilustración.

(Continuará)

Raquel Calomeni - Raúl Czaskzi - Mario Diaz, Celia Eresky, del Teatro del Pueblo

DOMINGO - 18.30 y 21.45
Teatro del Pueblo
Diag. Norte 943
"A LAS 5'20 DE LA MAÑANA"
3 años de Leonidas Barletta
Plata \$ 100, y regalo de libros

¡POR QUE OCULTARLO!
Es la pieza más emocionante del año.
"A LAS 5'20 DE LA MAÑANA"
gran interpretación de Josefa Geldar, Jesús Albornoz, Raquel Calomeni, Carlos Rodríguez y todo un elenco con disciplina artística.

TARIFA DE SUSCRIPCION			
	3 meses	6 meses	1 año
COMUN	\$ 600.—	\$ 1.200.—	\$ 2.400.—
AMISTAD	\$ 1.000.—	\$ 2.000.—	\$ 4.000.—

Correspondencia y giros a nombre de Magin S. Márquez, Casilla C.C. 2269



Padre Juan Dahbar, vicerrector expulsado por defender a los estudiantes

sin apelación posible a centenares de alumnos a perder el año.

Pero más grave que los exabruptos temperamentales de la anticuada señorita Serra, fue la convalidación que de su drástica medida efectuaron los estamentos superiores de la universidad, con su equivocado y no menos obsoleto sentido del principio de autoridad. No gobierna quien grita, sino quien comprende, no quien clausura las puertas sino quien las abre y, sobre todo, quien airea las aulas y los estrados e impide la formación de telarañas y el olor a mohó, a herrumbre, a decrepitud. No enseña quien pontifica sino quien dialoga y, sobre todo, quien sabe escuchar, incluso para aprender; que los jóvenes (y hoy más que nunca), tienen mayor capacidad para enseñar a sus presuntos maestros, en términos generales, que no a la inversa, a despecho de sus posibles exageraciones y desafueros. En todo caso, la verticalidad es el menos aconsejable de los métodos de enseñanza, como lo saben ya hasta en la España de Franco.

El presbítero Reghenaz, rector de la UCSF, es tan culpable de intolerancia y escasez de imaginación, como la decana Serra. En religión aparte cabe situar al cardenal Fasolino, a quien sus muchos achaques y su tendencia a dormitar —dicho sea esto sin ánimo de irrespetuosidad— aún en medio de las reuniones más agitados, debieran inclinarse a los que se valen de su jerarquía para medrar y prevalecer con propósitos y objetivos nada conciliadores, a obrar con cautela y mesura y a no menear su respetable nombre con fines inconfesos. Tal el caso del rector del Colegio de la Inmaculada, padre Zorzín, que permitió que se difundiera la versión de que la policía había penetrado en la Iglesia Nuestra Señora de los Milagros y desalojado por la fuerza a los 18

NUESTRA DEBIL CARNE de Ernesto L. Castro

TRES hombres jóvenes, empleados de un monopolio cerealista, son desechados desde Buenos Aires al sector entrerriano de Holt-Ibicuy, Paraná por medio de telarañas y el olor a mohó, a herrumbre, a decrepitud. No enseña quien pontifica sino quien dialoga y, sobre todo, quien sabe escuchar, incluso para aprender; que los jóvenes (y hoy más que nunca), tienen mayor capacidad para enseñar a sus presuntos maestros, en términos generales, que no a la inversa, a despecho de sus posibles exageraciones y desafueros. En todo caso, la verticalidad es el menos aconsejable de los métodos de enseñanza, como lo saben ya hasta en la España de Franco.

En estilo sobrio, Castro refirirá su aptitud de relator honesto y objetivo, que no inventa imaginarias necesidades pues le basta y sobra con grabar una realidad de la que fue testigo y obligado participante. Luego de varios años sin publicar, hoy prosigue una digna línea adoptada en 1940 y se mantiene fiel a sí mismo, a una narrativa no ficcionada por las novedades de ayer tarde ni por la búsqueda de efectos que desnaturalicen la verdad. Con "Nuestra débil carne" más de un lector tendrá, por otra parte, buenas nociones regionales de flora y fauna que certifican lo fundamental en literatura: debe escribirse sobre lo que se conoce. Y a partir de ahí, volar alto y lejos. Editó Losada en 140 págs., abril de 1968.

CARLOS BUIZ DAUDET

Cine

por S. HOROVITZ

LOS DESPIADADOS

DON Siegel es ya un veterano artesano de Hollywood, especializado en temas policiales y de acción. Como tal, es dueño de una eficaz técnica dispuesta a lograr fáciles impactos en el espectador, que, según creen los productores de Hollywood, "lo quiere pensar". Pero los tiempos cambian, ¿y cómo?, y cada vez hay más gente que "quiere pensar" y sobre todo que "quiere cambios". Es por esto que apareció el New American Cine, cine independiente que aspira a reflejar este creciente disconformismo. Y hasta Hollywood tuvo que darse cuenta y cambiar. Claro que poco, por lo menos en problemas de fondo. Se pueden mostrar desnudos, escenas "de alcoba" y adulterios; se puede —y se hace— copiar algo de la "forma" de cierto cine europeo. Se puede incluso presentar el problema racial en un aspecto más veraz y al individuo de color como un ser humano, e insinuar una crítica a instituciones y personas, pero siempre que lo malo sea un caso individual y al final, todo quede diluido o anegado por la "anécdota".

Un buen ejemplo de lo que decimos es **Los despiadados**, dirigido por Don Siegel y bien interpretado por Richard Widmark, siempre eficaz, y Henry Fonda, con su reconocido señorío de gran actor. El film se halla en el centro del género "policia" ya que su eje pasa por la institución policial de New York, la forma en que actúa en el cumplimiento de su deber. Y una serie de problemas conexos con los que intenta radiografiar a un grupo de sus integrantes y comprenderlos desde su interior. Exteriormente solo se trata de un criminal que

dos más propios de un gangster: a menudo no le interesa ni incluso la letra de la ley para el cumplimiento de lo que le exige su deber; aprovecha todo lo que puede para mejorar su status de vida. Un Inspector General acepta un soborno para salvar a su hijo, apesadado en las garras de la avaricia de lujo y dinero de su esposa; un "comisario", para quien sólo existe el blanco y el negro en su rígida inflexibilidad, mantiene relaciones sexuales con una mujer casada, y descubre que su mejor amigo es culpable de soborno, debiendo resolver como afrontar la situación. Para descubrir al criminal, solo se tiene el método de conseguir soploneros profesionales o cohercionados. Por supuesto que todo este material polémico y crítico sólo es rozado tangencialmente, disparando en su superficie, por temor a que se produzca, involuntariamente, un "cambio" más auténtico. De esta manera se cumple —en apariencia— con un público que ha aprendido a "ver" cine, con el que sigue la línea fácil del entretenimiento, y no se vulnera ningún pilar de la sociedad oficial. De cualquier manera, aunque sea demagógica y superficialmente, **Los despiadados**, es un film superior al término medio, que se ve con interés, tanto por su cuota de acción, como por los problemas psicológicos, humanos y sociales que insinúa (sin afrontarlos hasta sus últimas consecuencias).

LOS ANIMALES

Frederic Rossif que, con **Morir en Madrid** nos dio una exquisita muestra de un documentalismo activo, capaz de indagar y hallar una realidad, que por universal, puede mantener vigencia de presente, entre los fríos materiales de celuloide de viejos noticieros y documentales, recreándolos, interpretándolos y dándole una proyección humana al par que histórica y social, vuelve a asombrarnos, con otro estilo, en **Los animales**. En este nuevo documental recreación, se halla siempre presente su profunda capacidad de observación, de paciente búsqueda, de análisis y síntesis, y además una sorprendente dosis de ternura y sensibilidad poética. **Los animales** es una lírica y a la vez realista indagación acerca de la vida de los animales, desde las formas más primitivas, urticulares, hasta las más complejas de la fauna contemporánea. Los agrupa, no por clases o especies, sino en los grandes momentos de sus vidas cotidianas: el crecimiento, la alimentación, el aprendizaje, la lucha por la subsistencia y la supervivencia. Del conjunto queda en evidencia cierta similitud con lo que ocurre en la escala humana. Costumbres, estratagemas (la fábula del zorro y del cuervo corporizada en imágenes), la sensata unión para la defensa individual por la colectiva, todo un mundo bulle en la pantalla, con interés, con fuerza, con poesía. Una secuencia insólita es la final, en el Zoo de Moscú, donde se consiguió, con los reflejos condicionados y la confianza de vivir desde el nacimiento sin barreras ni jaulas, que animales tradicionales enemigos no se teman y jueguen entre ellos como amigos. Y un final dubitativo: la aparición de un elemento nuevo —una rana— introduciéndose el miedo y la desconfianza, ¿puede romper los reflejos condicionados y la coexistencia pacífica?



El pintor Alberto Rey Giménez —autorretrato— que tiene buen éxito en la Galería del Once

logra burlarse de dos detectives y huye, y los medios de que se vale la policía para descubrirlo y reducirlo. Esto le permite a Siegel obtener dos largas secuencias de impecable factura por el suspense bien logrado: la inicial y la que cierra el film. Pero junto a esta cobertura anecdótica, subyace una exposición crítica de algunos hombres que integran la institución, sus métodos y acciones, ofreciendo una visión más profunda de la que habitualmente conforma la estructura del cine de Hollywood. En efecto, no todo lo que pasa en el film es rosa. Un detective utiliza méto-

LIPIETZ

Ese gran maestro de la pintura que se apellida Lipietz, desde el 17 del corriente mes expone en la galería Argentina (calle Paraguay 1312) sus más recientes óleos. En la inauguración que se realizó el día citado a las 18 habló el crítico de arte Vicente P. Caride.

MUJER EN LA TERCERA SANGRE de Bernardo Graiver

EN un tomo muy bien impreso, Bernardo Graiver publica "Mujer en la tercera sangre". El atrevido polígrafo, que ha abarcado todos los géneros, nos entrega esta vez un manjón de poemas de subido simbolismo, en los que juega con imágenes, vocablos y recuerdos, bajo la égida del amor. Por momentos el estro del poeta logra felices metáforas: "Ven mujer amiga/vengo manchado de río y au-

rorra/de juncos/de llorar distancias/vengo de amar a Marah." No siempre es accesible en su discursivo; pero ya sabemos que el hermetismo es privilegio de los poetas que intentan aislarse en el mundo de sus sueños. "Por qué tus manos nevadas/si mi alma no tiene músicas/estallando las primaveras/anillando palabras/este es el territorio de mis dudas/toda la geografía de mi miedo."

Amigos del libro

Cumple 15 años de vida el Instituto Amigos del Libro Argentino, fundado por tres conspicuos escritores: Germán Berdiales, Carlos Carlini y Aristóteles Echegaray. "Bibliograma", la revista del Instituto, y la de mayor difusión dentro de su género, alcanza el número 40. El acontecimiento, que conmemora a la república de las letras, será celebrado con una reunión y brindis en Maipú 942, Piso 13, hoy 18 de Julio a las 19 horas.

"PROPOSITOS" les desea el mayor de los éxitos y se asocia con entusiasmo a la celebración.



Farid Atti, Jesús Albornoz, Leticia Arguindegui y Ramón Bustos, del Teatro del Pueblo



El actor Rodolfo Crespi, Barletta, el pintor PEDRO LOGARZO y dos de sus amigos en la inauguración de la muestra

LA PINTURA DE LOGARZO

PEDRO Logarzo, el santafesino que expone en la galería del Teatro del Pueblo (Diag. Norte 943, en el horario de 10 a 12 y de 16.30 a 20.30), muestra su decidido amor por el suburbio. Ya en el óleo, ya en la acuada, vale decir en blanco y negro, Logarzo ha perfeccionado su lenguaje pictórico y la fuerza de evocación de sus figuras, como la presencia de los objetos se ve a través de una vibrátil atmósfera que los envuelve en tenue poesía.

Este carácter de su obra es más preciso en el paisaje anochecido, rodeado de brumas violáceas que llevan la precisión de alguna nota cálda, no por pequeña menos obsesiva. El paisaje queda en la retina, mucho después de haber cerrado los ojos o haberlos posado en otros lugares. Poseedor de una rica paleta de matices, se advierte en el pintor su ansiosa voluntad de superación y una particular búsqueda de lo que dota de misterio y poesía las cosas comunes.

La fuente inagotable del arrabal santafesino o rosarino, provee la temática: muchachos, mujeres, perros, casuchas, viejos tranvías; su inspiración: el enfoque, las tintas, la textura grumosa y sin embargo transparente de su obra. La exposición, abierta hasta el 24, pues el 25, inaugura el mendocino Juan Scalco y días después en la "Salita Facio Hebequer", Mario Cecconi, fue completada por Pedro Logarzo con una carpeta de aguadas que sólo mostró a los más íntimos. A la inauguración concurren gran número de pintores, entre los que anotamos a Marina Bengoechea, Felipe Delafuente,

Fontanet, Juan Carlos Castagnino, José Menghi, Juan Scalco, Jesiot, José Alonso, las señoras Eve Benasso, Victoria Delafuente, Vicki Fontanet, Josefa Goldar, Celia Eresky; el escritor Luis De Filippo y su esposa, el poeta Avalos Noguera, el actor Rodolfo Crespi y otros profesionales del periodismo, la radio y la televisión.

Todos se mostraron satisfechos por el progreso evidenciado por el artista, especialmente Castagnino, a quien se le escucharon palabras de franca aprobación.

Efectivamente, Pedro Logarzo ha trabajado con honestidad y tesón y ha conseguido una cohesión y un sentido emocional que paulatinamente se irá convirtiendo en su estilo personal que tiene mucho de evocativo en el asunto y de ensueño en el color, pues se trasladan gráficamente a la conciencia del contemplador. No recurre a los papeles pegados, no trata de asombrar a nadie, pero ha conseguido combinar en forma que justifica los espaldarazos recibidos, la belleza del color o del matiz, con su sentimiento que lo conduce a reflejar las imágenes que hicieron su sensibilidad de artista. Es un realista, indudablemente; pero su visión particular de seres y cosas, embellece por el camino del dolor lo que refleja, profundizándolo, llevándolo más allá de la impresión epidérmica. Con poseer cierta tendencia a "lavar" la figura, en su nobleza se advierte una sólida construcción. No es un "manierista", sino un pintor que busca fijar su estilo y ennoblecer la región costera que acapara su atención y su sentimiento.



LA VIDA FANÁTICA

De Ulyses Petit de Murat

ACOMPANANDO el buen éxito de su librito cinematográfico para filmar el "Martin Fierro", que ha provocado unos celos borgoñanos, que inclinan al anciano vate hacia el poema de Ascasubi, Ulyses Petit de Murat, publica "La vida fanática", editada por "Paidós".

Petit de Murat es novelista por excelencia. Desde que obtuvo el Premio Nacional de Literatura, entre novelistas de raza, con "Un balcón hacia la muerte", sólo le faltó para ser el novelista más importante de su generación, que su propia vida novelesca le permitiera la realización de su obra, prodigamente desperdiciada en las redacciones y en los círculos de sus amistades. Leyendo "La vida fanática" el lector siente encontrarse, con la sola diferencia de la modernidad de su planteo, en la época de oro de la novela, con cierto gusto a Pérez de Ayala el de "Troteras y danzaderas" o "El gran torbellino del mundo" de Baroja, "El hombre acosado" de Francis Carco, o Arlt y Mariani entre los nuestros, pues de esa calidad de libro ausente en nuestros días es la novela de Petit.

En esta tesitura la novela salta de la vida noctámbula, con sus inevitables charcos, a transparentes episodios de amor o nostálgicas reminiscencias literarias en las que sueñan los nombres queridos con un dejo de fraterno recuerdo.

La mala y la buena vida literaria y los protagonistas de carne y hueso de ella en descarnada relación, con sus heroínas puras e impuras, cobran relieve en estas páginas.

Petit de Murat ha tenido la inteligencia de dotar a cada uno de sus personajes de sus opiniones, sin cometer el error de endosarles las propias. En páginas de un pesimismo atroz, supera al viejo Huysman, con las razones que dan sus personajes en permanente actitud crítica frente a la ciudad y el campo, frente a la vida. Pesimismo total extendido a quienes degradaban el arte por dinero, porque el dinero "da seguridad, dicha". La cuestión política ocupa un lugar episódico y sirve, acaso, para señalar una época: la caída del "peludo" por el alzamiento de Uriburu. Una época de fanatismo que nos ha costado caro.

Carta de Juan Scalco

Mendoza
Señor Director de "Propósitos"
Estimado director: lo saludo con la mayor simpatía y le agradezco la humanitaria atención que ha tenido conmigo con motivo del arbitrio e injusto encarcelamiento que he sufrido. Lo importante es que estoy en libertad y que he hemos ganado una batalla a los que se creen "patrones de la estancia". Claro que nadie me pagará el daño moral que me han hecho. Los abogados defensores Drs. Angel Bus-

telo y Carlos Venier tuvieron una esforzada y lucida actuación. La lucha por mi libertad fue un asunto bravo. De haber sido condenado me hubiera tocado nueve años. (Como para vender libros! en la patria de San Martín. Mi detención produjo enorme indignación. Fue muy importante el favor y los juicios del diario "Los Andes" que dedicó una nota a mi libertad sumamente acertada. Las radios y TV mendocinas anunciaron ampliamente mi libertad. El 1º de Julio se pasó por Canal 7 la

audiencia en la Cámara Federal en la que fueron televisados los abogados Bustelo y Venier que asumieron mi defensa. Una nota muy importante fue la del Sr. Fabian Calle, subdirector de Radio Cuyo en sus comentarios periodísticos radiales. La exposición se realizará el 26 en el Teatro del Pueblo y llevará por título: "Mendoza, país de la luz". Pronto nos veremos en Buenos Aires y espero que mi exposición en el Teatro del Pueblo guste a todos. Saludos cordiales. Juan Scalco.

Teatro

por Beatriz Hilda GRAND RUIZ

¿Por qué mordiste la manzana, Eva?

EN el Teatro Artea se presentó un originalísimo trabajo del rumano Zvi Stolper que desde 1960 reside en Israel y a quien conocimos en Buenos Aires el año pasado. Z. S. sabe de los entretelones teatrales pues además de dramaturgo es poeta (uno de los más caracterizados actualmente) y actor. En estos momentos, juntamente con su esposa la actriz Lia Kenig está en gira por Venezuela, México y otros países americanos. La obra que vimos ¿POR QUÉ MORDISTE LA MANZANA, EVA? fue estrenada en Israel y en Rumania con singular éxito y no podía ser de otra manera por cuanto conjuga calidad teatral y una disposición revolucionaria en el tratamiento temático.

Estas "variaciones sobre el mismo tema" revelan una profundidad psicológica nada común sobre lo cotidiano que precisamente por su cercanía es más difícil de indagar. Las dos partes "sonata 1 y sonata 2", ambas con sostenidos y be-moles, nos introducen desde una singular y simpática "recepcción" por los vericuetos biográficos de una pareja que festeja sus bodas de oro.

En la primera, "La [pareja] de Dios" (Adagio... con morajeja?) visualiza el panorama espiritual de los esposos que a pesar de la ternura compartida, por momentos se vuelven irritables contra ellos mismos al ver la acción del tiempo en sus personas. Es cuando normal y cruelmente surge la pregunta: ¿nos amamos? "La cita" (Andante... con pies planos) sintetiza la espera en la esquina, en que el nerviosismo en crescendo está perfectamente logrado en el monólogo. Aquí bulle la sustancia realista en que Z. S. abreva tipos y situaciones.

"Sueños" (Allegretto... de amor y chuint) en un texto insinuante y jovial asoman los sarcasmos sobre nuestra "época" de las cuotas". "Cielos" (Presto... porque

no hay plata) es una sátira de los infernales celos.

En la segunda sonata, "La vida continúa" (Adagio... con más morajeja?) simboliza a los viejos ya deteriorados que se aferran a la juventud perdida: el recorta figuras femeninas desnudas y ella corre a lugares de baile, por entender que "de tanto temerle a la muerte nos olvidamos de vivir". "La viudita" (Largo... para un petiso) trata risueñamente el pasajero dolor por la pérdida del marido. "Igualdad de derechos" (Larghetto... de contar) es de gran comicidad en su burla del papel femenino en la sociedad actual y todo el snobismo que de él puede surgir. Es un cuadro agudo, chispeante, muy rico en imágenes. En "Crisis" (Allegro... con whisky importado), él se ha cultivado con las píldoras culturales de "selecciones", es decir, es un pobre diablo y ella, bueno, ella es más o menos lo mismo. La crisis se produce cuando son conocidas las tonterías del marido. Muy gracioso el poema del menú.

En la despedida se entonó una pegadiza canción "—Qué linda es la vida, qué lindo el amor!" leit motiv de la obra.

Shalom en estudiada intervención compuso su personaje con solvencia y solidez transmitiendo sus matices. Sergio Sioma lució con naturalidad su bien impostada voz y sus recursos dramáticos. Frida Winter suplió con gracia y desventoladura su decir un tanto imperfecto. Paula Luz correcta pero a ratos sobresaturó su papel. Ernesto Knoll oportuno!

La hermosa traducción y adaptación se debieron a Salo Vasochi y Sergio Sioma. La sobria escenografía y la dirección con toques por demás inteligentes a cargo de Salo Vasochi.

La alegría del texto fue rubricada con la música y canciones del mismo S. Sioma.

LUIS DOTTORI

LOS óleos expuestos por Luis Dottori en la galería de arte Rosendo (Esmeralda 1021), testimonian los momentos infelices que viven nuestros compatriotas y hermanos en las covachas oscuras de las villas miseria y, sin ir más lejos, en los suburbios de nuestra gran Capital Federal. Mujeres y niños fanélicos, con los torsos carcomidos por la tuberculosis, con los ojos fundidos por el hambre y las piernas arqueadas por la descalcificación, con los rostros duros y opacos, desgarrantes y sombríos que Dottori exhibe en sus óleos. Toda la gama de los colores turbulentos, manchados con el carbón del hambre y los grises de un cielo enfermo, configuran un cuadro social irrisado por la majestad de la belleza, porque Dottori, no obstante su temática de angustia, realista y auténtica, consigue armonizar lo monstruoso de la infamia social con la perspectiva pedagógica de lo bello, estableciendo una correspondencia de niños traumatizados y dis-tróficos con pastos perfumados y árboles ataviados de púrpura.

Una pintura como la de Dottori es para rasgar la túnica de los ejecutivos, para mostrar al desnudo el dolor oculto de la niña embarazada a los doce años, y para gritar, a pulmón lleno la miseria de Dios, silencioso y cruzado de brazos ante la peste del hambre que avanza y pone su vómito de sangre en el mármol blanco de sus catedrales. La muestra de Dottori presenta siempre rostros de mujeres, como si fueran rostros del candor y de la inocencia, aquellas que van en busca de agua, de esa agua colectiva de los surtidores, entre el verde opaco de árboles tristes, el rosa pálido de la esperanza castrada por la necesidad económica, y los senos como almárgos, golpeados por el tiempo fisiológico. Así vemos su "Diario Penar", símbolo de una convivencia infamante, con niños tristes que portan tarros en lugar de baldes. El dolor está ahí, sin el lujo de las coronas de espinas, pero sí con la arruga de la lepra iluminando



Hasta el 19 de julio Sigfredo Pastor expone grabados y pinturas sobre "El tango" en el Ateneo Popular de Cultura de Lomas de Zamora (Fonrouge 71).

la noche. En "Cara de un estibador" se exhibe el logro perfecto de una figura callada, como un suave canchazo de encrespados cabellos, como un río salido de su cauce. En "Meditación" surge la geografía de la esperanza, una anciana que piensa junto a un niño escudado y, al fondo, la villa miseria como la casa histórica del fraude, de la maldición y de la mentira, llena de luces robadas, triste y sombría, como un cementerio en ruinas. "El grifo", símbolo popular de los que ahora venden el agua y entuban el aire, muestra los colores opacos como el odio monopolista rico de luz muerta, de patria despedazada, de intelectual canalla. Dottori con sus pinturas no le perdona a nadie, ni a Dios con sus mentiras evangélicas, ni al cristianismo con sus falacias, ni al pudismo con sus suicidios inútiles, para mostrar el rostro del hambre, el drama de nuestro orgulloso siglo XX. Y es que Dottori no comercia con los amuletos ni con las alfombras, es inocente y está libre de toda plus valía desatada por los hampones del dinero, por los administradores del petróleo, del nitrato y del cobre. El óleo más conmovedor, lo que me arrancó una lágrima brujada de rebeldía es "Desconsolada". Aquí en este cuadro, está pintado el sollozo con todo el esplendor de su tristeza, de su desesperación y de su lástima. Uno mira el rostro de la mujer que llora como a una madre en estado de coma. Mas mujeres que la acompañan, dos mujeres y tres criaturitas, apenas con huesos humanos, vienen a testimoniar la miseria moral de nuestro mundo, enfermo de egoísmo y de avaricia. La mujer embarazada es el complemento de la desolación entre colores oxidados por el agua salobre de la indigencia más abyecta.

Toda la pintura de Dottori se transparenta y sigue un crecimiento unitario tanto en la línea como en el color. Su honor más sagrado es proclamar su rebeldía con sus rojos ahogados por la desgracia y la necesidad, con sus verdes de metralla, envilecidos por órdenes oscuras, sus blancos infernales, desposeídos por los dictadores de la muerte. Toda la obra de Dottori guarda esa seguridad en el color y en la temática la belleza del horror; en "Comentario" como en "Paisajes con figuras". La esquina del "Suburbio" no tiene el color rosado de la aristocracia fraudulenta, sino ese gris blanquecino, casi griego, con un verde pampeano, hijo de Martín Fierro, escupido, pateado y sucio de hambre, de persecución y de justicia.

EDUARDO JOUBIN COLOMBRES

De 10 a 12 la actriz Rora Eresky todos los días;
De 16.30 a 20.30, martes y jueves, el actor Elias Waschy;
De 16.30 a 20.30, lunes, miércoles y viernes, la actriz Celia Eresky;

lo guiarán cumplidamente en la Galería de Pintores Argentinos del Teatro del Pueblo (Diag. Norte 943) para que Vd. pueda poner su hogar, su club, su oficina en un

ALTO PLANO DE CULTURA.